



ASUJSS

PROCEDIMIENTOS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA



DR. MSC. JHEMIS MOLINA GUTIÉRREZ

**Caja de Salud de
la Banca Privada**
www.csbp.com.bo



Investigación

ASUJSS



- ▶ Corresponde a un caso sospechoso
- ▶ Llenado correcto y completo de ficha epidemiológica
- ▶ Gestión de muestras respiratorias
- ▶ Búsqueda activa de contactos
- ▶ Establecer acciones de prevención y control



Atención de brotes

ASUJSS



- ▶ Caracterizar el brote (tiempo, espacio y persona)
- ▶ Actualización de lista de contactos
- ▶ Seguimiento diario (signos de alarma)
- ▶ Implementar medidas de control específicas
- ▶ Informes técnicos



Estudios de contactos

ASUJSS

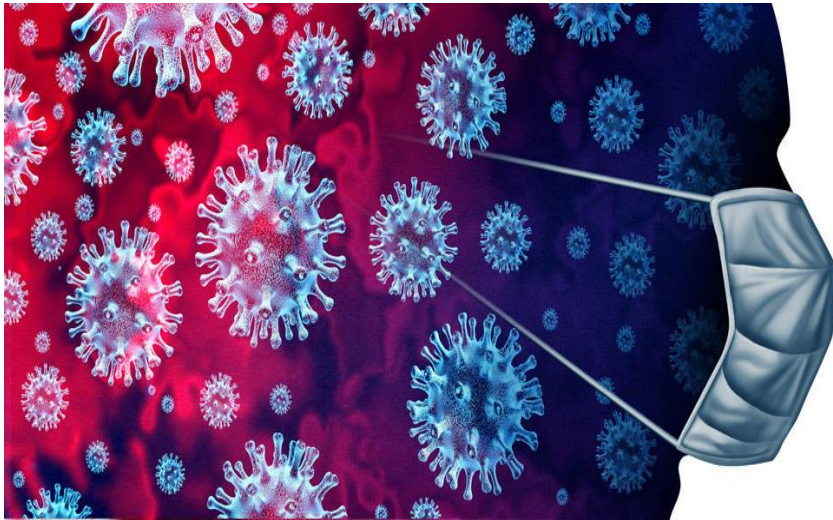


- ▶ Toda persona que haya tenido estrecha convivencia con algún caso sospechoso o confirmado una vez iniciados los síntomas compatibles con enfermedad por SARS-CoV-2.
- ▶ 14 días posteriores a inicio de síntomas.



Definición de contacto

ASUJSS



- ▶ Proporcionar atención directa sin EPP.
- ▶ Permanecer en el mismo entorno cercano de un paciente COVID-19
- ▶ Viajar juntos en estrecha proximidad (1 m) con un paciente COVID-19

14 días



GRACIAS...

Dr. Msc. Jhemis T. Molina Gutiérrez
Caja de Salud de la Banca Privada
jhemis.molina@csbp.com.bo